

HECHO ESENCIAL
CCAF Los Héroes
Inscripción en el Registro de Valores N°1.009

Santiago, 27 de Julio de 2018

N° 1305,

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
PRESENTE

Ref.: Informa colocación de efectos de comercio CCAF Los Héroes.

De mi consideración:

Encontrándome debidamente facultado al efecto y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 y de acuerdo con las instrucciones contenidas en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, por la presente comunico a Usted, en carácter de hecho esencial respecto de Caja de Compensación de Asignación Familiar Los Héroes (en adelante "CCAF Los Héroes") la siguiente información:

Con fecha 25 de julio de 2018, CCAF Los Héroes colocó en el mercado financiero efectos de comercio emitidos con cargo a la línea inscrita en el registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros - hoy Comisión para el Mercado Financiero - con fecha 18 de noviembre de 2010, bajo el N° 80, cuyas características principales son las siguientes:

Serie ONHER-080119

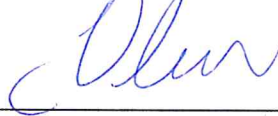
- Monto: CLP\$ 5.000.000.000
- Tasa Colocación: 0,31%
- Amortización: El capital se pagará íntegramente el día 08 de enero de 2019

- Pago Intereses: Los títulos no devengarán intereses sobre el capital insoluto y se colocaron a descuento
- Vencimiento: 08 de enero de 2019
- Clasificación de Riesgo: N1 (Humphreys), N2 (Fitch)

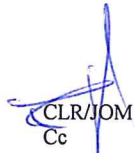
Los fondos provenientes de la colocación de la presente serie de efectos de comercio, serán destinados en su totalidad para financiar colocaciones de crédito social y futuros proyectos.

Saluda muy atentamente a Ud.

CCAF LOS HÉROES



Alejandro Muñoz Rojas
Gerente General



CLR/JOM
Cc

Fiscalía
Gerencia Adm. y Finanzas
Unidad de Correspondencia